

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)**  
**Fijación Estado**

Fecha Impresión: 28/09/2021 4:16:52p. m.

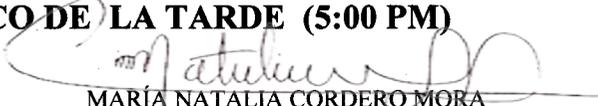
Estado No 170

Entre: 29/09/2021 y 29/09/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620180041600	Ordinario	GLORIA DEL CARMEN CASTRO RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, LIQUIDA COSTAS, LAS APRUEBA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	28/09/2021	
76001410500620190029700	Ordinario	JOSE FRANCISCO QUIJANO ARELLANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	28/09/2021	
76001410500620210016200	Ordinario	NENA MARGOTH SINISTERRA BUITRAGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere AUTO REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE APORTE LA CONSTANCIA DE CONSIGNACIÓN DE LAS EXPENSAS JUDICIALES QUE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA SECRETARIAL PRETENDIDA, ASÍ COMO LA ESTAMPILLA PRO-UCEVA.	28/09/2021	
76001410500620210019000	Ordinario	MARIA AMPARO MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere AUTO REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE APORTE LA CONSTANCIA DE CONSIGNACIÓN DE LAS EXPENAS JUDICIALES QUE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA SECRETARIAL PRETENDIDA, ASI COMO LA ESTAMPILLA PRO-UCEVA.	28/09/2021	

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR-EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM))**

  
 MARÍA NATALIA CORDERO MORA  
 Secretario(a)

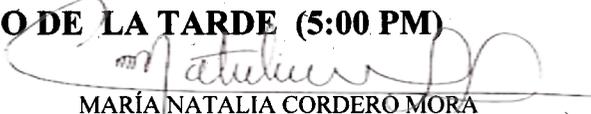
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210024600	Ordinario	FELIX GUSTAVO CORTES COIMES	FABISALUD IPS S.A.S.	<p>Auto de Trámite</p> <p>AUTO SEÑALA QUE LA CONSIGNACIÓN REALIZADA POR LA DEMANDADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LA SUMA DE \$5.263.425, EN LA CUENTA DE ESTE JUZGADO, SE TENDRÁN PRESENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO QUE ESTA ADELANTANDO EL DEMANDANTE EN CONTRA DE LA DEMANDADA. VULVAN DILIGENCIAS AL ARCHIVO.</p>	28/09/2021	
76001410500620210037700	Ejecutivo	FELIX GUSTAVO CORTES COIMES	FABISALUD IPS S.A.S.	<p>Auto ordena notificar</p> <p>AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE LA EXISTENCIA DEL DEPÓSITO JUDICIAL, POR VALOR DE \$5.263.425, PARA LO DE SU CARGO Y ORDENA NOTIFICAR EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO PROFERIDO EN ESTAS DILIGENCIAS A LA EJECUTADA, ATENDIENDO LO RESUELTO EN EL AUTO No. 1685 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ESTO ES, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 306 DEL C.G.P., ES DECIR, POR ESTADO.</p>	28/09/2021	
76001410500620210039100	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	MEDIDAS PREVIAS	<p>Auto libra mandamiento ejecutivo</p> <p>AUTO RECONOCE PERSONERIA, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDA EJECUTIVA Y DISPONE UNA VEZ PERFECCIONADA LA MEDIDA EJECUTIVA DECRETADA O LO PIDA LA PARTE EJECUTANTE, NOTIFICAR EL MANDAMIENTO DE PAGO A LA ENTIDAD EJECUTADA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 108 DEL CPTSS</p>	28/09/2021	

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM))**

  
 MARÍA NATALIA CORDERO MORA  
 Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210039300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO RECONOCE PERSONERIA, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDA EJECUTIVA Y DISPONE QUE UNA VEZ SE PERFECCIONE LA MEDIDA EJECUTIVA DECRETADA O LO PIDA LA PARTE EJECUTANTE, SE NOTIFIQUE EL MANDAMIENTO DE PAGO A LA EJECUTADA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 108 DEL CPTSS	28/09/2021	
76001410500620210039400	Ordinario	MARISOL ABELLO BOLANOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL VECCHIO S.A.S	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL PLAZO DE CINCO DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LAS FALENCIAS ANOTADAS.	28/09/2021	

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**

  
MARÍA NATALIA CORDERO MORA  
Secretario(a)